

Términos de Referencia para la realización de un estudio de Análisis de Riesgos en Derechos Humanos en la cadena de abastecimiento de cacao en Ecuador

1. Antecedentes

Export Trading Group (ETG) es un actor global con un diverso portafolio de experticia en múltiples industrias que van desde el comercio y procesamiento de insumos agrícolas, logística, optimización de las cadenas de abastecimiento, la transformación digital y energías. En Ecuador está presente a través ETG Ecuador en la industria de comercialización y exportación de cacao convencional y certificado, a más del desarrollo e implementación de programas de sostenibilidad en su cadena de abastecimiento a través de la Fundación Beyond Beans.

ETG está comprometido con el desarrollo de un negocio responsable que promueva una cadena de abastecimiento respetuosa con el medio ambiente, con las comunidades y los diferentes actores involucrados, en concordancia con los más altos estándares y prácticas internacionales. Por esto, ETG Ecuador en conjunto con la Fundación Beyond Beans, socios locales y grupos de agricultores trabajan juntos en la implementación de programas que promueven la sostenibilidad en la cadena de abastecimiento de cacao de ETG.

Sin embargo, dado que la producción de cacao puede estar relacionada a afectaciones sociales y ambientales negativas, para ETG es fundamental poder identificar aquellos riesgos e implementar medidas adecuadas para su mitigación. El trabajo infantil, las condiciones laborales adversas y la deforestación en zonas de producción son, entre otros, algunos de los problemas más comúnmente identificados. Si bien muchos de estos riesgos se encuentran mayormente identificados y agravados en países productores de África, algunos pueden estar presentes en Ecuador y otros nuevos pueden haberse visto agravados debido al escenario actual del país. Los altos niveles de corrupción, la transparencia en los negocios, los problemas de seguridad, derechos laborales y la presencia de trabajo infantil y violencia de género pueden ser entre otros algunos de los riesgos presentes en la cadena de abastecimiento del cacao en Ecuador.

Además, las más recientes regulaciones en los principales mercados de destino del cacao en términos de debida diligencia en las cadenas de abastecimiento de distintos productos agrícolas representan una mayor presión para Ecuador. En consecuencia, es fundamental identificar y mitigar los riesgos relacionados a los Derechos Humanos en las cadenas locales de cacao para asegurar sostenibilidad en los siguientes años. ETG busca identificar aquellos riesgos adversos e implementar acciones adecuadas que permitan su eliminación o mitigación.

2. Objetivos

2.1. General

ETG- Beyond Beans requiere realizar un estudio de análisis de riesgo en derechos humanos dentro de la cadena de abastecimiento de cacao en Ecuador que permitan el establecimiento de estrategias de mitigación y mejora continua en las operaciones de ETG.

2.2. Específicos

- a. Identificar los riesgos generales y específicos en derechos humanos de la cadena de suministro de cacao en Ecuador.
 - b. Realizar una evaluación de riesgo actual y potencial en derechos humanos implicados en las operaciones de ETG Ecuador.
 - c. Establecer estrategias de mitigación y mejora continua en derechos humanos de acuerdo a los riesgos evaluados.
-

3. Limitaciones

El estudio debe ser realizado a nivel de país, centrándose en la cadena de abastecimiento del cacao. En el estudio, se deberá considerar las problemáticas presentes dentro de las zonas específicas de producción del cacao y para el análisis a nivel de ETG se deberá considerar las zonas geográficas donde opera ETG.

El estudio debe hacer uso de fuentes secundarias de información y considerar toda la información que ETG ya ha recolectado. En caso de ser necesario y pertinente, se deberá recolectar información adicional.

4. Metodología

Se recomienda utilizar la metodología propuesta en la *Guía para realizar análisis de riesgos para los países productores de cacao* (Guide to conducting risk analyses for cocoa producing countries, Hütz-Adams, F., 2021), u otros métodos que incluyan como mínimo:

- Identificación de los riesgos generales y específicos en Derechos Humanos que puedan existir en Ecuador. El proceso de identificación puede utilizar datos secundarios y fuentes de datos relevantes sugeridas por organizaciones de derechos humanos.
- Dentro de la metodología se recomienda considerar la participación del mayor número posible de partes interesadas y utilizar los datos que ya se hayan recolectado en la cadena de suministro de ETG.
- Para ETG, en términos de Derechos Humanos, se requiere abordar el trabajo infantil y condiciones laborales como mínimo en este estudio.
- Estrategias de mitigación y mejora continua sobre el modo en que ETG puede abordar eficazmente estos riesgos. Esto incluye, pero no se limita a, políticas concretas, metodologías, procesos, herramientas y cualquier otra medida que ETG pueda necesitar adoptar para reducir o abordar los riesgos tras considerar las medidas que ETG pueda ya haber aplicado.
- Las referencias bibliográficas usadas deben ser actualizadas. La información debe ser de calidad.

Además, se deberá considerar los lineamientos de *UN Guiding Principle on Business and Human Rights* y los *OECD Guidelines for Multinational Enterprises on Responsible Business Conduct*.

5. Coordinación

El/la consultor/a estará en contacto con el Gerente de Sostenibilidad de ETG Ecuador para la coordinación de todas las actividades relacionadas al estudio.

6. Entregables

Se deberá realizar la entrega de 4 productos hasta la obtención del documento final. El documento final debe tener como mínimo las siguientes secciones:

- Resumen ejecutivo
 - Introducción
 - Marco teórico
 - Marco metodológico
 - Resultados:
 - a) Identificación de riesgos en DDHH ; b) evaluación de riesgos, y c) estrategias de mitigación y mejora continua
 - Conclusiones y recomendaciones
 - Referencias (Norma APA 7ma)
-

Entregables	Detalle
Propuesta	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta al momento de la aplicación
Producto 1	<ul style="list-style-type: none"> Presentar la estructura del documento Documento borrador con introducción, marco teórico, metodología, cronograma de actividades
Producto 2	<ul style="list-style-type: none"> Producto 1 revisado Identificación de riesgos generales y específicos (objetivo A)
Producto 3	<ul style="list-style-type: none"> Producto 2 revisado Evaluación de riesgos en la cadena de abastecimiento de ETG (objetivo B) Estrategias de mitigación y mejora continua (objetivo C)
Producto 4	<ul style="list-style-type: none"> Documento final del estudio de análisis de riesgo en Derechos Humanos para ETG.

Todos los productos entregados pasan a ser de propiedad de ETG Ecuador, pudiendo estos ser modificados o difundidos a futuro mencionando siempre la autoría por parte del consultor o consultora de todos los productos desarrollados.

7. Plan de trabajo

El estudio debe ser realizado en un plazo no mayor a 8 semanas comenzando desde la fecha de firma del contrato. Este deberá realizarse tentativamente entre septiembre y de octubre de 2023. Se sugiere el siguiente plan de trabajo:

Fase	Semana							
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Reunión inicial equipo consultor con ETG	x							
Presentación del Producto 1		x						
Presentación del Producto 2				x				
Presentación del Producto 3						x		
Presentación del Producto 4							x	

8. Pagos

Los pagos se realizarán luego de la entrega de cada producto por parte del/la consultor/a y su aprobación por parte de ETG, de la siguiente manera:

Cronograma de pagos	% pago	Condición
Primer pago	30%	Producto 1 y 2
Segundo pago	30%	Producto 3
Tercer pago	40%	Producto 4
TOTAL	100%	

9. Requisitos y aplicación

a. Perfil del consultor/a

- Título de maestría o doctorado en Derechos Humanos, Sostenibilidad, Desarrollo Internacional, Ciencias Sociales o afines.
- Conocimiento demostrable en Derechos Humanos, trabajo infantil, cadenas de abastecimiento sostenibles, producción de cacao en Ecuador, u otros relevantes para el estudio.

-
- Experiencia deseable en la elaboración de evaluaciones de riesgos para los derechos humanos en cadenas de abastecimiento agrícolas.
 - Experiencia deseable en investigación o laboral en organizaciones del sector del cacao.
 - Habilidad y experiencia para trabajar con datos secundarios y recolectando datos primarios.
 - Preferiblemente tener un entendimiento en temas de regulaciones de debida diligencia de la Unión Europea.
 - Capacidad para diseñar y realizar investigaciones bien estructurada con énfasis en la calidad antes que en la extensión del documento.

b. Requisitos de aplicación

- Propuesta técnica (breve introducción, marco teórico y metodología)
- Propuesta económica
- CV de la empresa/consultor/a principal y demás equipo consultor
- Cronograma de trabajo

10. Términos y plazos para la presentación de la propuesta

El/la consultor o firma/grupo de consultores interesados en participar en esta convocatoria, deberán enviar los requisitos de aplicación en formato PDF **antes del 08 de septiembre de 2023** al correo electrónico <ronald.pisco@beyondbeans.org>. El asunto del correo y nombre del PDF: "1 apellido y nombre del/a consultor/a o empresa_Propuesta DDHH_". Por ejemplo: "Vera Juan_ Propuesta DDHH" o "CONSULHUMANO_ Propuesta DDHH". Solo serán consideradas como válidas las propuestas entregadas según estos lineamientos.
